ZOFRANCA S.A. es una organización empresarial dedicada a promover, operar, dirigir y administrar Zonas Francas en Colombia, comprometida con la seguridad de la cadena de suministro internacional, la satisfacción de los clientes, y la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y visitantes.

Por lo anterior decidimos realizar nuestra actividades, enmarcadas en las en los siguientes compromisos:

1. Promover la seguridad de los procesos respecto a delitos de corrupción, soborno, lavado de activos, narcotráfico, contrabando y otros que puedan afectar la seguridad en la cadena de suministro internacional.
2. Cumplir los requisitos legales, normativos y otros que la empresa suscriba.
3. Prevenir practicas relacionadas con abuso laboral, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones a los derechos humanos.
4. Promover la mejora continua de los sistemas de gestión.
5. Gestionar la seguridad en el uso de las tecnologías, con el fin de proteger la información y la infraestructura.
6. Proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludable, para la seguridad y la salud de las personas, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, así como el establecimiento de las medidas de control.
7. Promover mecanismos de consulta y participación de los trabajadores.
8. Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, mediante el cumplimiento de los acuerdos y la retroalimentación relativa a los servicios.

La presente política integral, contine compromisos que son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los trabajadores, contratistas, visitantes y usuarios de Zofranca S.A.

Aprobada por



ERIC VALENCIA SALOM
Representante Legal.
V7:15 de Mayo de 2025.

ZOFranca
CARTAGENA

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

06 de septiembre de 2026

La SOCIEDAD OPERADORA ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA DE CARTAGENA DE INDIAS "ZOFRANCA S.A"., identificada con NIT: 8002136678-1, define los objetivos de la Calidad.

Objetivo general del SGC

Desarrollar y mantener un sistema de gestión de la calidad que garantice procesos productivos y administrativos altamente eficientes, cumpliendo con estándares nacionales e internacionales, que contribuyan a la competitividad, sostenibilidad y satisfacción de los clientes dentro de la Zona Franca.

Objetivos de la Calidad

1. Mantener el cumplimiento del 100% de los requisitos legales, aduaneros y Normativos.
2. Fortalecer la mejora continua del SGC mediante el cierre oportuno de las acciones correctivas y oportunidades de mejora identificadas.
3. Fortalecer las competencias del personal mediante la ejecución oportuna del programa de capacitación y de la evaluación de desempeño, asegurando que cada colaborador cuente con la educación, formación y experiencia requeridas para su cargo
4. Garantizar la ejecución oportuna del Plan de Mantenimiento de infraestructura y equipos y del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Calidad, asegurando la disponibilidad de la infraestructura física y tecnológica.
5. Asegurar que los procesos, productos y servicios suministrados externamente cumplan los requisitos de la organización, mediante la evaluación, selección y reevaluación periódica de los proveedores externos.
6. Mantener un alto nivel de satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de los acuerdos de servicio.
7. Atender oportunamente la retroalimentación de los clientes mediante la resolución de peticiones, quejas y reclamos dentro del tiempo de respuesta establecido.

Atentamente,

ERIC VALENCIA SALOM
Representante Legal.